EL PRESIDENTE INAUGURARA LAS JORNADAS DOCTRINARIAS QUE AUSPICIA EL PERONISMO

BUENOS AIRES, 24 (ANS.). — En su carácter de jefe del Movimiento Peronista, el Gral. Perón iniciará las reuniones nacionales de las jornadas doctrinarias, que el Consejo Superior de la Agrupación ha resuelto comenzar el 2 de mayo, con las reuniones previas.

El tema central de las jornadas nacionales será el del conocimiento de la Nueva Argentina, destacándose en todos los casos lo realizado y las diferencias existentes con el pasado.

Los temas para participar en las conversaciones, en el aspecto departamental del 10 al 30 de junio serán: Las tres banderas del peronismo; el significado de los derechos del trabajador; la recuperación de los servicios públicos; la significación de la Secretaría de Trabajo y Previsión como creación revolucionaria; lo realizado en materia social, con especial referencia a la emancipación de la mujer; la reforma es beneficio de la familia y a los menores; el valor que el peronismo da a las organizaciones del pueblo; lo realizado en materia de obras públicas y previsión social; el respeto a la voluntad popular y a la recuperación de hombre; la recuperación nacional de nuestra enseñanza y nuestra cultura y la amistad de la Argentina con los pueblos de América; el nuevo concepto de la asistencia social; el valor de los planes de consolidación en la obra de recuperación total en que está empeñado el gobierno del Gral. Perón.

Las jornadas provinciales se llevarán a cabo entre el 22 y el 31 de agosto y girarán en torno a los siguientes temas: Caracteres de las revoluciones anteriores registradas en nuestro país y sus diferencias sustanciales con la revolución peronista; los argentinos son los constructores del nuevo concepto de la democracia: partido y organización; la comunidad organizada; la doctrina nacional como punto de partida para la organización de la Nueva Argentina; la diferencia entre el Partido Peronista y los otros partidos políticos del país; la creación de una nueva moral política; el tipo de dirigente peronista; por qué podemos hablar de un renacimiento argentino; qué significa la hora de los pueblos; qué podemos ofrecer los peronistas al mundo en la crisis del presente.

Las jornadas nacionales se llevarán a efecto el 5 y 15 de octubre en esta capital.

CAUSA SORPRESA UNA NUEVA ACTITUD DE LA U. SOVIETICA

Adoptó una Nueva Política Sobre el Plan de Desarme en Discusión

EN LAS CONVERSACIONES DE CINCO POTENCIAS

LONDRES, 24 (ANS.) — Rusia, en un sorpresivo vuelco en la actitud que ha venido demostrando en las conversaciones de 5 potencias sobre el desarme, ha presentado nuevas proposiciones "bastante similares" al programa occidental para reducir las armas nucleares y de otros tipos, según revelaron hoy fuentes allegadas a la delegación de los Estados Unidos.

Se afirma que ahora los funcionarios occidentales alientan cierto optimismo cauteloso, respecto a la posibilidad de que en este momento se puedan lograr algunos progresos en las conversaciones sobre el desarme, pero temen que las propuestas soviéticas estén destinadas sólo a fines de propaganda.

El plan soviético

[illegible] ... como las bombas atómicas y de hidrógeno". Los detalles completos del plan, lineas generales dió a conocer Radio Moscú, se ignoran todavía. En Londres se informó sin embargo que contiene concesiones hechas con anterioridad por el difunto viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinki. Se añadió que se [illegible]

[illegible] delegados soviéticos en las conversaciones realizadas en Londres no pudieron ponerse de acuerdo con los occidentales y es sorprendente ahora el proceder de Rusia.

Satisfacción británica

LONDRES, 24 (ANS.) — La secretaría de Relaciones Exteriores [illegible]

[illegible]

... insistido en que todos los países debían destruir todas sus armas nucleares antes de comenzar a debatir siquiera el plan del desarme. Los [illegible]

Alcances de la propuesta

LONDRES, 24 (ANS). — La Unión Soviética ha propuesto un nuevo plan de desarme en el cual se establece la reducción de las fuerzas militares y la proscripción de "todos los tipos de armas de destrucción colectiva" [illegible]

QUEMOY SERA DEFENDIDA

NUEVA YORK, 24 (ANS). — El jefe de China Nacionalista generalísimo Chiang Kai Shek, declaró hoy que su país defenderá a fondo las islas de Quemoy y Matsu, reciba o no ayuda norteamericana. Chiang hizo estas manifestaciones en una entrevista que concedió al presidente del Consejo de Administración de cadena Periodística Scripp Howard que se encuentra de visita en Oriente. Dice Howard que la "franca declaración" de que en esa defensa la China Nacionalista se jugará su porvenir, fué hecha "con evidente conciencia plena de sus graves responsabilidades y es "posible ver de la sinceridad de sus convicciones o intenciones.

Chiang afirmó que la defensa de las islas está "dictada por la necesidad" y agregó que no puede pedirse a su ejército que abandone otro frente porque "estos hombres vinieron voluntariamente por odiar al comunismo, todavía tienen confianza en nuestro legítimo gobierno" y "el abandono de otro frente sin lucha, sería una traición a su confianza". Afirmó Chiang: "Podemos luchar y lucharemos aún, sin asistencia ni aliados, mientras nuestra moral sea elevada. Si ésta fuera destruída, ni siquiera nuestros amigos podrían ayudarnos". El generalísimo nacionalista aseguró a Howard que dense o no cuenta de ello los Estados Unidos, la situación de Formosa "afecta directamente a la defensa de los Estados Unidos y continuará así mientras Norteamérica necesite a Taiwan (Formosa) como baluarte de primera línea de la defensa del Pacífico".

Aumento de la fuerza aérea roja

TAIPEH (Formosa), 23 (ANS). — El comandante de la Séptima Flota norteamericana, vicealmirante Alfred M. Pride, declaró a la prensa que China comunista aumenta en forma continua su fuerza en la zona de tierra firme que da frente a Formosa.

No predijo sin embargo cuando lanzarían los comunistas su ataque contra el baluarte nacionalista. Por otra parte [illegible] informaciones de la prensa nacionalista de que está muy cerca la creación de un comando de defensa norteamericano-chino nacionalista.

En entrevista con los periodistas el vicealmirante Pride expresó que los comunistas aumentan su fuerza en la zona contigua al estrecho de Formosa, cosa que pare[ce] decidir la vuelta a las hostilidades.

"Yo no puedo presumir lo que los comunistas habrán de hacer. Naturalmente tratan de conquistar las islas adyacentes a tierra firme".

El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA 311 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - N. 8388. Santa Fe, viernes 25 de marzo 1955 — Registro de Propiedad Intelectual No. 392.136

En Costa Rica Murió un Famoso Aventurero

SAN JOSE DE COSTA RICA, 24, (ANS). — Cassilins. ky Moravitsky, aventurero de fama internacional, falleció ayer en Punta Arenas, de trombosis coronaria, a los [illegible] años de edad.

Moravitsky se describía a sí mismo, como el duque Osselin de Toron, nacido en Finlandia y se decía hijo del emperador Francisco José de Austria. Scotland Yard, le conocía muy bien por sus fraudulentas alegaciones de estar emparentado con la familia real británica.

El aventurero estaba casado con Isabelle Ninon Carmichael, viuda de Sir John Evelyn Platts, coronel que fuera de la Guardia Real de Inglaterra.

El diario "Excelsior", de la ciudad de México, en sus ediciones del [illegible] de julio de 1952 y siguientes, acusó a Toron de haber recluído a su hijastro, sir John Platts, hijo, en una institución privada de México, y de haberse posesionado de la fortuna de éste, que se calculó en [illegible] libras esterlinas.

La fortuna de Toron se calcula en cerca de diez millones de dólares y es administrada por la firma Merril Lynch, Pierce, Fenner and Beane, de Nueva York. En cuanto se sepa hasta el "duque" falleció intestado. Su esposa falleció hace algunos años en México, bajo circunstancias misteriosas. El joven sir John todavía se halla en una institución mexicana, bajo la estrecha vigilancia de la embajada inglesa.

A menos que se presente algún heredero, la fortuna de Toron pasará a la Junta de Educación de Costa Rica.

En años recientes Toron hizo amplias aportaciones de fondos a la agrupación "Testigos de Jehová".

CELEBRO SESION EL Cong. DE LA PRODUCTIVIDAD

Diversas Iniciativas Fueron Consideradas

SE LEYERON NUMEROSAS ADHESIONES

BUENOS AIRES, 24, (ANS.). — El Congreso Nacional de Productividad y Bienestar Social, celebró esta tarde su tercera sesión plenaria. La misma se inició a las 17 con la presidencia del señor José Gelbard, hallándose presentes 143 delegados.

Al iniciarse las deliberaciones se hallaban presentes en el recinto el ministro de Trabajo y Previsión, señor Alejandro Giavarini, y el de Industrias, señor Orlando Santos.

Trabajos aprobados

Se aprobó después el acta correspondiente a la reunión anterior, tras lo cual se leyeron nuevas adhesiones llegadas al Congreso.

A renglón seguido, el Sr. Enrique Barriga Silva, del Instituto Chileno de Administración Nacional de Empresas, leyó ante la Asamblea un trabajo denominado "Panorama chileno en el desarrollo de la productividad".

A continuación, el relator oficial leyó la ponencia presentada por el Dr. [illegible] ... para los industriales deshonestos, para quienes la calidad no cuenta entregados enteramente a producir "cantidad", en perjuicio de los buenos industriales y del prestigio de la industria argentina.

En relación con esta ponencia, titulada "Hacia la adopción de sistemas de normalización o tipificación", hablaron los señores Salvador Zoccoli, por la C.G.T., y José Negri, por la C.G.E.

[illegible]

Cesantías en el M. de Transportes

BS. AIRES, 24 (ANS). — [illegible]

Envíos al Paraguay

BS. AIRES, 24, (ANS). — Por resolución del primer mandatario la Fundación Eva Perón ha procedido a remitir a Asunción [illegible] equipos de ropa, calzados y guardapolvos para ser distribuídos entre los alumnos de 13 escuelas paraguayas.

Práctica desleal

BS. AIRES, 24 (ANS). — El Consejo Nacional de Relaciones Profesionales declaró incursa en práctica desleal a la firma Francisco [illegible]

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El presidente de la República [illegible]

[illegible]

Asumió funciones un director

BS. AIRES, 24 (ANS). — [illegible]

El precio del ladrillo

BS. AIRES, 24 (ANS). — [illegible]

Remorino recibió a embajadores

BS. AIRES, 24 (ANS). — Tres embajadores fueron recibidos en audiencia esta mañana por el ministro de Relaciones Exteriores señor Jerónimo Remorino. Se trata de los representantes de Gran Bretaña, Bélgica y Francia.

[illegible]

Rusia invitó al canciller austríaco

MOSCU, 24 (ANS). — El gobierno soviético invitó hoy al canciller austríaco Julius Raab a viajar a Moscú "en un futuro próximo" a fin de negociar los detalles de un tratado de independencia para Austria.

La invitación fué entregada por el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Vyacheslav M. Molotov al embajador austríaco ante el Kremlin Sr. Norbert Bischoff en una entrevista que se realizó en el despacho del canciller soviético.

Molotov manifestó también que el gobierno soviético le agradaría ver a otros representantes del gobierno austríaco de Viena que pudieran prestar su colaboración en este problema.

Secuestraron a dos campesinos de Bateir

LONDRES, 24, (ANS). — Fuentes próximas a la Legión Arabe en Amman informan que cuatro soldados israelíes secuestraron a dos campesinos del pueblo de Bateir, situado en el sector de Jordania, al sur de Jerusalén. Jordania se ha quejado ante la Comisión del Armisticio en Jerusalén. —

Prisión preventiva para Sabaté, dictóse

BS. AIRES, 24 (ANS). — El juez Dr. Gentile, secretaría Raffo, dictó prisión preventiva contra el ex-intendente de esta ciudad, arquitecto Jorge A. Sabaté, y el ex-secretario de Hacienda, contador público José P. Figuerola, hijo, por malversación de caudales públicos y violación del deber del funcionario público y, además, para el primero, por exacciones ilegales. —

Los citados fueron excarcelados bajo caución juratoria.

Fijaron Precios Para los Productos Lácteos

RESOLUCION DE LA I. FEDERAL

La Intervención Federal ha dictado un decreto por el cual se fijan precios máximos para los productos lácteos para minoristas y para el consumidor.

El decreto respectivo, que tiene fecha de ayer, se fundamenta en la resolución que ha dictado al respecto el M. de Comercio de la Nación.

La parte dispositiva del decreto, expresa lo siguiente:

Art. 1o.—A partir de la fecha del presente decreto, regirán en todo el territorio de la provincia los siguientes precios máximos para los productos que se indican:

Dulce de leche, en cajas de 1 kg. neto, al minorista $ 3.12, al público $ 4.10, en cajas de [illegible]

[illegible]

Art. 11.—Las infracciones a lo dispuesto y cualquier hecho que contravenga sus preceptos, serán penados de acuerdo con las disposiciones de las leyes nacionales Nros. 12.830, 12.983, 13.492, 13.906 y 14.125".

Evocarán un Hecho

EN EL B. CENTRAL

BS. AIRES, 24 (ANS). — Con una ceremonia a cumplirse mañana a las 12 será recordado el noveno aniversario de la nacionalización del Banco Central. El acto tendrá lugar en el hall central de la institución y en su transcurso pronunciará un discurso el ministro de Finanzas doctor Miguel Revestido.

Actividades del presidente

BS. AIRES, 24 (ANS). — Fué recibido en audiencia por el primer mandatario el canciller señor [illegible]

Funciones terminadas

CORDOBA, 24 (ANS). — [illegible]

Renuncia aceptada

BS. AIRES, 24 (ANS). — [illegible]

Inspecciones iniciadas

BS. AIRES, 24 (ANS). — [illegible]

Copello conferenció con Borlenghi

BS. AIRES, 24 (ANS). — Nuevamente esta mañana el jefe de la Iglesia argentina, monseñor doctor Santiago Luis Copello, mantuvo una conferencia con el titular del Ministerio del Interior y Justicia, señor Angel Borlenghi. La conversación se prolongó de 10.30 a 11.30.

En Alemania Fueron Promulgadas las Leyes del Rearme

BONN, 24 (ANS). — El presidente de Alemania Occidental Theodor Heuss, promulgó hoy las leyes de ratificación de los tratados de París para el rearme alemán y el nuevo régimen del Sarre.

El presidente estampó su firma en la legislación esta tarde y después dispuso su inserción en la gaceta oficial.

Los artículos de ratificación serán depositados simultáneamente con las demás naciones signatarias de París.

El presidente no quiso, pues, esperar como muchos pensaban hasta después de la votación del Consejo de la República (Senado) francés. Es más, la promulgación por Heuss parece constituir uno más de la serie de acicates ideados por los demás miembros de la alianza occidental para lograr la ratificación francesa si aquel país no quiere ser eliminado de la alianza.

Los tratados salvaron el último escollo en el Bundestag (Cámara Baja) del Parlamento alemán) el 27 de febrero. Después el viernes último el Bundesrat (Cámara alta) los ratificó a su vez y la misma noche los remitió al Presidente para su sanción.

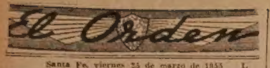
Sin embargo en el último momento la oposición socialista, en una maniobra dilatoria, formuló una apelación ante el tribunal supremo de Karlsruhe, pidiendo que se le dictaminase declarando inconstitucionales los acuerdos.

Poco después, un portavoz de Heuss anunció que éste aplazaría la firma hasta que hubiera estudiado el aspecto constitucional planteado por la apelación.

El tribunal tiene aún que reunirse el lunes próximo para decidir si la apelación socialista fué formulada en forma legal. Todavía existen dudas de si lleva las firmas de los dos tercios de los miembros del Bundestag, número requerido para su aceptación.

Sin embargo, por consejo del jefe del gobierno, Adenauer, el presidente no esperó el fallo del tribunal para la promulgación de los tratados como ley. La firma no dió motivo a ninguna ceremonia especial.

El presidente Heuss, en su despacho de la casa presidencial, la Villa Hammerschmidt en los bancos del Rin, se limitó a hacer que le presentasen los documentos e inmediatamente estampó en ellos su firma.



La Construcción de Represas Provisorias

Las constantes precipitaciones pluviales que se registran en distintas zonas de la Provincia y en especial en el sector norte, permite reactualización de un importante problema cuyo carácter económico, social y sanitario, hace que el mismo sea objeto de sumo interés para las poblaciones de los departamentos de ese cardinal santafesino.

Generalmente el agua de lluvia en aquellas regiones eminentemente agrícolas ganaderas, se deriva después de las precipitaciones por cañadas, canales u otra depresión geográfica hacia el gran cauce del río Paraná o en su defecto las lagunas, esteros y diversas hoyas, recogen en forma periódica el caudal de esas precipitaciones, que no son de hecho estables, ni tienen un milimetraje determinado. Fácil es deducir entonces, que esas aguas, tienen un aprovechamiento ocasional y no son utilizadas como reservas para otras épocas de sequía que se presentan también temporariamente, afectando la economía zonal, ya sea en cuanto se relaciona con el abastecimiento del líquido para los animales, faenas rurales y el equilibrio sanitario ambiente.

Quienes hasta la fecha han obrado con un eminente sentido de previsión, cuentan con reservas de aguas formadas en su integridad por las precipitaciones pluviales, lo que les significa en todo momento un respaldo efectivo al desarrollo de sus actividades relacionadas con la explotación pecuaria o el cultivo de las diversas especies de cereales, al igual que una valiosa contribución a la tarea de reforestación, que en forma novedosa y hasta renovadora, puede tener el aporte del riego temporario, teniendo como base el caudal hídrico de las represas habilitadas en sus establecimientos agrícolas y ganaderos.

Las personas que han viajado por los departamentos del norte santafesino, han podido observar sobre el terreno cuán grave se torna la existencia, al no contar con el agua suficiente para la alimentación de las haciendas y el problema asume mayor importancia, cuando es dado comprobar que la población lucha para obtener en la medida suficiente reclamada por las necesidades de orden alimentario, higiénico y hasta industrial. Algunas empresas de carácter privado, incluyendo en esta acepción a ex industriales taninеros, los FF. CC. del Estado y ciertos hacendados, han dado ya la solución al problema, construyendo represas donde se almacenan los caudales hídricos de las precipitaciones pluviales, con excelentes resultados, puesto que al contar con ese respaldo, están en condiciones de afrontar cualquier tipo de actividad, seguros de que el agua no les faltará en ningún momento.

Cuán distinta es la situación que impera, no solo en pequeñas poblaciones norteñas, sino en otras cuya densidad demográfica es menor e impone la adopción de medidas higiénicas para mantener limpios los más diversos ambientes. No han podido hasta nuestros días encarar de un modo positivo y renovador, la construcción de represas que, ubicadas en zonas estratégicas, pueden permitir la distribución del agua, no digamos con proyecciones domiciliarias, pero sí con sentido de aprovechamiento colectivo para la prestación normal de los servicios públicos de las respectivas comunas.

Los ejemplos que ofrecen las entidades u organismos que señalamos, deben servir para que las comunas, en cuyo radio se plantea el problema de la escasez de agua y existen posibilidades para almacenar las precipitaciones pluviales, se construyan represas previsoras, cuyo destino habrá de constituir en todo momento el índice de una mayor salubridad colectiva, con vistas a resolver asimismo la fase alimentaria de la población.

La pérdida de las precipitaciones pluviales y su mal aprovechamiento por parte de las comunas, organizaciones privadas dedicadas a la explotación de las actividades agropecuarias, debe ser anulada de una vez por todas, teniendo en cuenta que el ritmo progresista se hará presente en tales congregaciones humanas, cuando el agua sea abundante, potable y no falte.

La contribución del Gobierno de la Nación y de las autoridades provinciales debe ser amplia y concreta sobre este particular, teniendo en cuenta sobre todo, que los organismos técnicos oficiales, han realizado ya estudios vinculados a la situación planteada, poseyendo, en consecuencia, los elementos positivos para coadyuvar con las municipalidades y empresas privadas.

La Protección Infantil en las Calles es un Problema que Debe ser Resuelto en Santa Fe

UNA INICIATIVA DE "EL ORDEN", DA LUGAR A INTERESANTES CONSIDERACIONES

Dispuestos permanentemente a defender a los niños santafesinos de los riesgos que crea el tránsito de vehículos, mayormente en las calles de esta capital, venimos ocupándonos del problema desde hace años habiendo en repetidas oportunidades concurrido a la solución de no pocos aspectos del mismo.

Fué en base a esa labor perseverante que el 19 del actual, publicamos una nota relacionada con la acción que desarrollan en EE. UU. de Norteamérica, las llamadas "Patrullas de Seguridad Escolar" que contribuyen a la protección infantil en las calles de numerosas ciudades norteamericanas interviniendo en forma directa millares de niños y niñas de aquel país.

Decíamos entonces que en muchas naciones, con el objeto de proteger la vida de las probables y simultáneamente, crear un estado de conciencia popular en relación a los mencionados riesgos, sobre todo en los escolares se han adoptado medidas tendientes a resolver estos problemas de la "patología urbana".

Dimos cuenta de cómo se habían organizado las "Patrullas de Seguridad Escolar" mediante la colaboración de los mismos escolares en coordinación, por supuesto con autoridades escolares, sanitarias, municipales, policiales y entidades privadas entre estas últimas, asociaciones automovilísticas.

En los EE. UU. de Norteamérica, el papel que en esta acción juega la Asociación Automovilística Americana, es de fundamental importancia. Ella es la que proporciona los recursos necesarios para organizar las referidas "Patrullas", grupos formados por niños de los últimos grados, seleccionados en mérito a sus condiciones personales y convenientemente aleccionados por personal capacitado y responsable.

Por todas esas razones señalábamos en la nota aludida la conveniencia de aplicar el sistema en nuestro medio, por cuanto sería una manera interesante de crear en los niños en edad escolar y en ese período de formación, hábito de seriedad que sin lugar a dudas fundamentarían el sentimiento de responsabilidad del futuro ciudadano o ciudadana.

HALLA ECO LA INICIATIVA

Como en anteriores oportunidades, toda vez que desde nuestras columnas propiciamos iniciativas de interés colectivo, nos han llegado expresiones personales cartas y comunicaciones telefónicas en apoyo franco a nuestras ideas. Sabemos bien que esas manifestaciones de buena voluntad, que traducen el anhelo popular de colaborar con un propósito tan noble, sólo pueden materializarse, cuando existen elementos humanos que las dinamicen y señalen sus vías positivas de la ejecución.

Por tales motivos ha sido sumamente grato para EL ORDEN, recibir la visita de un higienista santafesino, quien al hacerse eco de nuestro propósito, acudió a nuestra Redacción para hacer interesantes consideraciones acerca del problema aludido en las grandes concentraciones urbanas.

EN LA NOTA GRAFICA INSERTA, se ve al Dr. Moisés Aizemberg, durante su visita a EL ORDEN, en cuya oportunidad expresó su adhesión a la iniciativa de crear en Santa Fe "Patrullas de Seguridad Escolar"

MANIFESTACIONES DEL DR. AIZENBERG

El doctor Moisés Aizemberg, médico higienista y docente de la Universidad Nacional del Litoral, que además ha efectuado estudios en universidades de los EE. UU., nos dijo:

—Fué una agradable sorpresa para mí, la lectura de la reciente nota de EL ORDEN, por cuanto vengo diciendo estas cosas —por supuesto en un núcleo reducido— desde hace años... En cambio a través de la prensa se alcanzan sectores más amplios de la población y es dudo que la iniciativa de Ud. encontrará a muchas personas interesadas dispuestas a ofrecer y dar su más decidida colaboración.

—Cree Ud. —preguntamos al visitante— que en nuestro medio, se podría implantar el sistema aludido?

—Estimo que todo plan —nos responde— además de considerar los objetivos específicos del mismo, debe considerar sus posibilidades de aplicación sobre una comunidad en las que se pondrán adecuadamente los valores culturales, tradicionales y regionales que la integran... No se trata de nada chocante con nuestra psicología popular. Fundamentalmente siempre habrá incrédulos o pesimistas que sistemáticamente se oponen a toda idea renovadora... Confío en que este plan pueda marchar mientras haya voluntad de trabajo y se ponga apasionamiento en dicha labor.

LA APLICACION DEL PLAN EN SANTA FE

Seguidamente le preguntamos al doctor Aizemberg: —¿Le parece fácil encontrar un plan así en nuestra ciudad?

—Sí —manifiesta— creo que sería fácil, siempre que se actúe racionalmente. Se cometería un error, si una iniciativa de tal naturaleza, se intentara aplicarla desde el comienzo en toda la ciudad. Lo más práctico será trabajar inicialmente en una sola escuela en forma experimental... Aquí tienen Uds. una escuela céntrica, en calle San Martín, la escuela Juan J. Paso, con gran alumnado y tránsito denso... Otra podría ser la Bernardino Rivadavia, ubicada frente a la plaza España y que reúne características similares a aquélla.

—¿Considera que sería suficiente comenzar con una sola escuela?

—Entiendo que sí. Debo expresarle, que en Washington, ciudad con una población aproximada de un millón de habitantes, se inició la experiencia sólo en dos escuelas. Después se extendió a las demás. Santa Fe, con una población que está próxima a los 200.000 habitantes, puede hacer perfectamente su experiencia en una sola escuela.

—¿Cree Ud. que se contaría con el apoyo de la población?

—No lo dudo. No estoy de acuerdo con la popularizada frase de "No te metás", con que se ha querido definir un aspecto de nuestra psicología popular. Nuestro pueblo, como todo pueblo joven, [illegible] a veces cadenas de cierta inercia a [illegible] frente a las iniciativas de carácter colectivo. Acaso que nuestro pueblo está acostumbrado a que el Estado le presente las cosas resueltas en forma de servicio público... razón demás para estimular las iniciativas de este carácter. Es decir educar y organizar la comunidad, hacer conciencia en sus integrantes del valor de sus aportes en empresas de bien público.

VISION DEL PROBLEMA EN LOS EE. UU.

Sabiendo que el doctor Aizemberg, durante su estada en EE. UU. tuvo ocasión de conocer la actuación de las "Patrullas de Seguridad Escolar", le solicitamos datos, acerca de ello, a lo cual nos respondió:

—Muchas veces, en diversas ciudades norteamericanas, me detuve a contemplar su labor. Realmente es maravillosa. El niño "patrullero" tiene plena conciencia de su misión que, además de su finalidad inmediata, va plasmando un profundo sentido de responsabilidad en el hombre futuro. Es notable, por otra parte, el respeto de los conductores de vehículos, por estos pequeños "patrulleros". Son chicos seleccionados de los últimos grados y que a su vez están dirigidos por un supervisor que al finalizar sus actividades, tratan de que éstas alcancen su máximo de eficiencia... Poseo recortes —nos dijo— de diarios de Detroit, donde el tránsito automovilístico es sumamente denso, con fotografías de niños "patrulleros" que han sido premiados al finalizar el año lectivo.

—¿Cómo es eso? —inquirimos interesados—

—Al finalizar el año, y con el objeto de estimular esta interesante actividad, los mejores "patrulleros" reciben premios otorgados por la Asociación Automovilística de Estados Unidos. Realmente dicha Asociación, es la que actúa en forma preponderante en la promoción de tales actividades en aquel país americano, a pesar de que colaboran también otras organizaciones privadas.

EL AUSPICIO EN NUESTRA CAPITAL

Queriendo aún, recoger la opinión del médico higienista sobre quienes podrían auspiciar la concreción de la iniciativa de EL ORDEN en nuestra ciudad, le interrogamos al respecto, recibiendo la siguientes respuestas:

—Fundamentalmente el Automóvil Club Argentino y las Cooperadoras Escolares... También podrían brindar su aporte económico el Rotary Club y algunas empresas de seguro. Realmente significaría una buena inversión... Claro está que esta acción se coordinaría con las autoridades educacionales, policiales, municipales, etc.... Por tal razón, como expresé anteriormente, es aconsejable, comenzar sólo con una escuela... Luego si se considera conveniente, se extendería a otros ambientes. De allí la importancia de la participación del Automóvil Club Argentino, que cuenta con filiales en todo el país y de los notarios.

Al finalizar la visita a EL ORDEN y mientras el doctor Aizemberg, se despedía cordialmente, agregó:

—Santa Fe se ha caracterizado siempre por auspiciar medidas que configuran un verdadero adelanto en la vida de las comunidades. Ha sido la primera provincia que contó con un Ministerio de Salud Pública, la primera que dictó un Código Bromatológico... ¿Por qué no podría ser la primera que organice las "Patrullas de Seguridad Escolar"?

Sigue el Proceso que Derribó a G. Malenkov

Si seguimos atentamente los acontecimientos últimos que se vienen produciendo en las esferas políticas de la Unión Soviética y los países colocados dentro de la órbita de influencia rusa, debemos llegar a una lógica deducción: que detrás de la llamada cortina de hierro las cosas no andan tan bien como lo quiere demostrar la propaganda comunista. Malenkov cayó, según se deduce de las informaciones de Moscú, por haber dado preferencia a la producción de artículos alimentarios en desmedro de la industria pesada que es la auspiciada por el partido comunista y el ejército. Ahora se acusado el primer ministro de Hungría, Sr. Imre Nagy, de "desviacionista" por las mismas causas que determinaron la caída de Malenkov. Hablando en buen romance esto quiere decir que la industria pesada soviética está en retraso con respecto a la industria pesada de las mayores potencias de occidente. Y para ser más claros, hace saber tal estado de cosas que las fuerzas armadas soviéticas y aliadas consideran hallarse en desventaja al estallar un conflicto bélico.

De no ser así no se habrían aliado en Rusia el partido comunista y las prominentes figuras del ejército para derrocar a Malenkov y formar ahora dos sectores en pugna por la definitiva supremacía del poder. Ni tampoco se produciría en Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Alemania Occidental, etc., un movimiento similar contra los que auspiciaron más producción para las necesidades del pueblo y más moderación en las actividades de las industrias pesadas. Estamos, pues, frente a una situación comunista que señala dos fallas: indiferencia por si el pueblo tiene o no tiene alimentación suficiente, y obcecada preocupación por apresurar los trabajos industriales vinculados al armamentismo. No puede deducirse otra cosa de los hechos recientemente acontecidos.

Los nuevos planteos de las directivas del Kremlin han de interpretarse como apuntando a dos direcciones: lograr un predominio político interno e incrementar un poderío militar que no desmerezca al poderío de las potencias principales del hemisferio occidental. Falta saber si los pueblos de detrás de la cortina de hierro se sienten felices cediendo racionamiento alimenticios en favor de las fabricaciones de la industria pesada. Sobre este particular nada dicen las agencias noticiosas rusas, y es natural que así sea.

Necesidades de la escuela No. 994 de la Colonia "La Carola"

La meritoria acción que cumple en Colonia "La Carola", departamento General Obligado, la escuela provincial No. 994 "Libertador General José de San Martín", cuenta con el apoyo de la Asociación Cooperadora de Padres, que donó en su oportunidad el terreno donde funciona dicha casa de enseñanza, habiendo colaborado igualmente en el acondicionamiento del edificio.

Pero no obstante el buen desempeño de la escuela, la capacidad receptiva de la misma, que cuenta con una sola aula, no cubre la creciente demanda de asientos por parte de la numerosa población escolar, que colma con exceso el reducido local, que está reclamando asimismo urgentes refecciones.

Cien alumnos se inscribieron el año anterior, lo que demuestra cuan imperioso es el reclamo. Además, obra en contra del desarrollo normal de las tareas escolares, la presencia de un solo maestro, el cual no obstante su buena voluntad no puede atender en forma debida a tantos alumnos.

Impónese en consecuencia, crear un nuevo cargo de maestro y construir otra aula, obra que habrá de contar con el apoyo económico de la Asoc. Cooperadora, la que ha expresado su decisión al respecto, por intermedio del secretario de la C. D. Sr. Teodoro Fux.

Escuela de Comercio Domingo G. Silva"

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" comunica a todos los interesados que la inscripción para los distintos cursos de peritos mercantiles, diurnos y nocturnos, se cierra indefectiblemente el 29 del cte. a las 12.

Se recibirán las solicitudes de inscripción dentro del horario habitual de 8 a 12, únicamente.

No Pecó por Demasiado Imaginativo Maquiavelo

Los frangollos de las cortes europeas a últimos del siglo XV y principios del XVI, produjeron en la imaginación de las humildes gentes de esas épocas confusión, desasosiego, escepticismo. Y cuando el autor de "El Príncipe", ni siquiera estimado y comprendido en Florencia donde la Señoría denunciaba miedo e ignorancia de las nuevas emociones de los pueblos, dió a conocer la obra tan discutida por las generaciones posteriores, se escandalizó el círculo de escritores que carecieron de trascendencia. Maquiavelo no develó ningún secreto, del que no estuviesen al tanto desde César Borgia a Luis XII o Fernando de Aragón. Se habló de cinismo, de inhumanidad, de desparpajo. Sin embargo, ¡pobrecito Maquiavelo!, se quedó demasiado corto.

En la actualidad resultaría un ingenuo aprendiz de política y diplomacia internacionales. Después de lo que estamos sabiendo en torno a los problemas del espionaje contemporáneo, de los convenios que se conciertan y se olvidan, de los pactos que se olvidan, de los pactos que se firman y se niegan, de las promesas suscriptas con la mano y borradas con el codo, de las amistades inquebrantables que se quebrantan cada veinticuatro horas, los consejos y apreciaciones insertos en "El Príncipe" son puerilidades. No valía la pena hacerme escandalizado durante más de cuatro siglos de lo que escribió la pluma de Maquiavelo, si a fin de norma habíamos de parar en las cosas de nuestro tiempo. Además, que se tergiversaron muchos de sus pensamientos, pese a ser pensamientos del medio.

Si hoy preguntásemos a más de dos mil millones de personas qué opinan de los sucesos desarrollados internacionalmente en menos de diez años, es seguro que cada una de ellas, sin conocer a Maquiavelo ni su libro, coincidirían en que jamás se ha podido dar un clima tan extraño y desconcertante, tan sin parangones en materia de frangollos diplomáticos y mentiras ideológicas.

HOY NO HABRA ACTIVIDAD MUNICIPAL

Hoy no habrá actividades en la Municipalida, con motivo de festejar su día los empleados y obreros de la comuna.

No se efectuará la recolección de residuos domiciliarios, tarea que solamente se cumplirá en lo referente a hospitales, hoteles y restoranes, pero sí la de servicios especiales de limpieza de calles.

Los mercados y ferias funcionarán normalmente.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

EL CELEBRE bailarín Sergio Lifar después de llevar, con otros colegas de la Opera, al cementerio de Montmartre los restos de su gran maestro Nijinski, adquirió para sí el sepulcro contiguo.

¿Qué puede llevar a este hombre, hecho famoso por el culto de una plena manifestación de vida como es la danza, a obsesionarse por la idea de la muerte hasta el punto de adquirir su propia tumba? Pensar en la muerte es un contrasentido porque el que piensa vive y vivir significa estar entregado a una función creadora para sí mismo, para los demás miembros de la humanidad o para las generaciones venideras.

Por suerte, son raros de hombres célebres o vulgares, casos como el que nos ocupa son excepciones. Ni los filósofos más pesimistas con sus disquisiciones [illegible] han osado [illegible] el optimismo que la vida lleva implícito en el mismo proceso generativo. Y esperamos que ni siquiera el uso de la energía atómica con fines bélicos [illegible] ese resultado.

MISTINGUETTE, la artista de variedades parisiense, ya no joven pero todavía mundialmente famosa (la mujer de las piernas más bellas del mundo) que reside en Antibes, donde está escribiendo sus memorias, ha instituído como heredera universal a su sobrina, Micky Bourgeois, de casi 13 años, la que se ha iniciado ya como bailarina.

¡Cuántas reminiscencias brotarán como por arte de magia en la mente de esa mujer que conoció todos los halagos del éxito, al correr de la pluma que algún día nos hará conocer su agitada vida desde el comienzo! La evocación de este o aquel episodio salpicará de lágrimas las cuartillas depositarias de esas memorias, mientras la mano, ya no firme y vigorosa como otrora, temblará ante los efectos de la emoción. Pero la Mistinguette, próxima al ocaso, quiere dejar el relato de su vida para ejemplo de las jovencitas que, plenas de condiciones, no se atreven a llamar a las puertas del éxito.

Notas de la Ciudad

A MEDIA LUZ...

El conocido percance que afectó a la ciudad, dejándola a oscuras, dió lugar a muchos episodios. De los amables y de los otros. Así, en los cines, la gente se vió obligada a esperar largo rato para imponerse del desenlace de la película. Y en lo que a nosotros respecta, al margen de que el inconveniente representó la reducción de páginas, tuvimos que soportar una verdadera lluvia de llamadas telefónicas. Hubo quienes se alarmaron, otros que pasaron chuscadas a costa nuestra, dejando a preguntarnos por qué estaba a oscuras. Lo que nos autoriza a decirle que era por falta de luz. Muchas molestias trajo la situación imprevista, pero siempre hay quienes sacan ventajas. Y si no que les pregunten a algunos enamorados y a los infaltables "rastas", que aprovechan estas ocasiones.

MALA PRACTICA

La desventura de un hombre privado de la visión, es motivo de pingüe negocio para algún expendedor de bebidas alcohólicas. Este no tiene reparos en atiborrar de líquidos con elevada graduación al desgraciado cieguito, que frecuentemente debe ser recogido en calle Avellaneda por personas caritativas, que se pronuncian en forma enérgica contra el aprovechado vendedor. Poco le costaría sacrificar algunos centavos de ganancia y evitar que se brinde un espectáculo poco edificante. Y por hoy, no abundamos en detalles.

Actividades del Colegio de Odontólogos, 1a. Circ.

Dirigentes del Colegio de Odontólogos de la Primera Circunscripción, encabezados por el presidente del mismo, doctor Juan A. Pegassano, entrevistaron al señor Ministro de Salud Pública de la Provincia Dr. Vicente Fiori, con el objeto de solicitarle su atención para diversos problemas que preocupan a los odontólogos, algunos de los cuales habían sido ya radicados ante las autoridades anteriores.

Los visitantes plantearon la necesidad de los certificados de pobreza en las dependencias oficiales, la obligatoriedad de extender los certificados bucodentales en los formularios oficiales del Colegio y la posibilidad de creación de un organismo destinado a combatir el intrusismo en la profesión.

El señor Ministro manifestó su acuerdo con los problemas planteados por las autoridades del Colegio y aseguró la preocupación de las nuevas autoridades para la pronta solución.

La asamblea reclama

En la asamblea realizada por el Colegio de Odontólogos se resolvió la aceptación e inmediata vigencia del plan propuesto para subsidios y préstamos, asistencia social en general para odontólogos. El régimen aprobado establece la extensión en los formularios especiales del Colegio de los certificados bucodentales, que sufrirán un recargo destinado al fin, de cinco pesos cada uno. Igualmente las boletas de prótesis han sido gravadas en cincuenta centavos cada una, para fondos de subsidio.

La misma asamblea aprobó el nuevo arancel de los odontólogos de la primera circunscripción, según los nuevos cálculos que colocan a los mismos en mayor acuerdo con los costos generales que rigen en la actualidad.

Por su parte el Colegio ha donado al fondo de Subsidios y Préstamos, con el objeto de la concreción de la interesante iniciativa de beneficio para los colegiados de la circunscripción, la cantidad de quince mil pesos, continuando así con su conducta de constante apoyo a toda obra que signifique adelanto para el gremio.

EL TIEMPO

MINIMA: 21°4'
MAXIMA: 32°8'
BAROMETRO: 755,36
HUMEDAD: 672
VIENTO: Este
VELOCIDAD: 6 k. h.

LOTERIA POPULAR

Se realizó ayer el sorteo de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, recayendo el premio mayor en el número:

14.820

Los demás premios correspondieron a los números siguientes:
22.255 25.672 9.245 19.168 13.768 20.951

Coop. de consumo del personal de la Cía. C. A. E. de Santa Fe

En el local de la Asociación Tramfuerza, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Cooperativa de Consumo Ltda. del Personal de la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A.

Entre los asuntos considerados, se destacó el espíritu solidario de los asambleístas, al aprobar por unanimidad que el retorno que le correspondía a cada asociado, fuera convertido en acciones, con el propósito de aumentar el capital de la entidad cooperativa.

—A la vez efectuó la renovación del Consejo de Administración, quedando integrada en la actualidad en la forma que a continuación se detalla: Presidente: Eugenio E. Morales; Vice presidente, Marcelo H. Kiverling; Secretario, Rogelio D. Simoncini; Secretario de Actas, René Di Luzio; Tesorero, Roque S. A. Rudi; Pro Tesorero, Pedro J. Pocovi; Vocales Titulares: Carlos De los Santos, Antonio Cardoso, Apolinario Gamboa, Saverio Ferrazoli y Alberto Cavallasca. Vocales suplentes: Luis L. Puccio, César Delret y Vicente Ripoll. Síndico Titular, Juan H. H. Orioli y Síndico suplente, Mariano Gómez.

Municipalidad de Santa Fe

DECRETO G/1955 No. 7553

Santa Fe, 18 de marzo de 1955.

VISTO:

El Exp. Nº 7/L/955 (R. P.) por el que la Dirección del Liceo Municipal "Eva Perón" propone el llamado a concurso para la provisión de horas de cátedras, y lo informado por el Departamento Provincial de Contaduría General, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde llamar a concurso para la provisión de cátedra de Solfeo;

EL ENCARGADO de la INTENDENCIA MUNICIPAL

DECRETA

Art. 1º) Llámase a concurso por el término de diez días, en el Liceo Municipal "Eva Perón", para la provisión de ocho horas semanales de la cátedra de Solfeo.

Art. 2º) Para poder participar en el referido concurso, los interesados deberán llenar los siguientes requisitos:

a) Tener 22 años de edad como mínimo.
b) Presentar certificado de salud y buena conducta expedido por autoridades competentes.
c) Acreditar condiciones ideológicas satisfactorias.
d) Acompañar antecedentes profesionales.

Art. 3º) El concurso comprenderá:
a) Prueba de selección.
b) Prueba de oposición.

Art. 4º) Para la prueba de selección se considerará:
a) Título habilitante.
b) Antecedentes profesionales y artísticos.

Art. 5º) PRACTICA:
a) Lectura a primera vista de Solfeo entonado impuesto por el Jurado.
b) Dictado musical.
c) Ejecución al piano de una obra a elección del aspirante.

Art. 6º) PRUEBA ESCRITA:
La educación y la cultura en el 2º Plan Quinquenal. Tiempo 1 hora.

Art. 7º) Las pruebas de oposición de calificarán del 1 al 10. Los aspirantes que tengan una calificación inferior a 5 en cualquiera de ellas, quedarán eliminados.

Art. 8º) Desígnase un Jurado presidido por el Sub secretario de Cultura interino señor Vicente Echauri, e integrado por la Directora del Liceo Municipal Sra. Ludgarda M. de Riste, Francisco Pablo Tosti, Fernando Severino Uboldi y Adelina Wilhelm, el que previa selección de los aspirantes de acuerdo con el Art. 4º, procederá a tomar las pruebas de oposición.

Art. 9º) El Jurado elevará sus conclusiones al D. E. indicando el aspirante que de acuerdo con las pruebas rendidas se ha hecho acreedor a su designación.

Art. 10º) Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Dr. Angel P. J. Cassanello
Secret. de Gobierno y Cultura
Interino

Edmundo Abraham
Encargado de la Intendencia Municipal

Es copia conforme. — Ramón Morales, encargado de Despacho - Subsecretaría de Cultura.